



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"
PRESIDENCIA

03 OCT 2025

9:40am

H. CONGRESO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E . -

OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO
9:00 hrs
-3 OCT. 2025
Auy

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

1

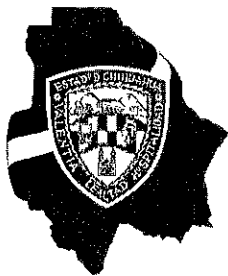
La suscrita **América Victoria Aguilar Gil**, Diputada de la Sexagésima Octava Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64, fracción II, y artículo 68 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como 167, fracción I, y 170, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, y los artículos 75, 76 y 77 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, acudo ante esta Honorable Representación Popular, a efecto de presentar, **Iniciativa con carácter de Decreto para que se declare el Mes de Marzo como "Mes de la Mujer"**, lo anterior con base en la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

"La representación del mundo, como el mundo mismo, es obra de los hombres; ellos lo describen desde su propio punto de vista, que confunden con la verdad absoluta" — Simone de Beauvoir.

Cuando se trata de las mujeres, gran parte de nuestra visión sobre ellas se encuentra equivocada.

Durante el último milenio la construcción de la imagen de la humanidad ha sido creada por la visión masculina, y son las vidas de los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

hombres las que se han tomado para representar a los seres humanos en general.

2

Cuando se trata de ver que han hecho las mujeres, generalmente no se obtiene nada más que silencio.

Películas, noticias, literatura, ciencia, política, leyes, juguetes, diseño, revoluciones, mercadotecnia, matemáticas, economía, arquitectura, música, pintura, ciencias sociales, y hasta las historias que nos contamos sobre el pasado, el presente y el futuro, se encuentran llenas de la ausencia de las mujeres.

A pesar de esta decisión consciente de dejarlas fuera de la historia (ya sea prehistórica, antigua o moderna), y contar el pasado a través de la perspectiva de "grandes héroes masculinos y sus luchas", las mujeres siempre han formado parte de la historia.

Gerda Lerner, historiadora y fundadora de la rama de estudio de "Historia de las Mujeres" en Estados Unidos, contaba respecto a la lucha que tuvo que llevar a cabo para que se tomara en cuenta a las mujeres en la enseñanza de la historia, que: "En mis cursos, los profesores me hablaban de un mundo en el que, visiblemente, la mitad de la raza humana hace todo lo importante y la otra mitad no existe. Estas son patrañas, este no es el mundo que he experimentado".



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

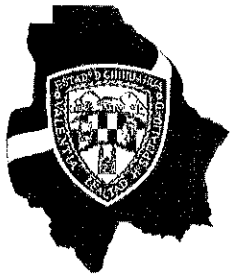
En entrevistas posteriores la historiadora reflexionó que esta forma de enseñar el mundo a las niñas y los niños ha creado un enorme problema para la sociedad en su conjunto, tanto para los hombres como para las mujeres, "Creo que el problema es que le ha dado a la mujer la impresión totalmente errónea de su conexión con el trabajo que ha formado el mundo".

3

Fue para combatir este sesgo que Lerner comenzó con la enseñanza de la historia de las mujeres como disciplina académica, y que en Estados Unidos se reconoció el Mes Nacional de la Historia de la Mujer, una celebración resultado del activismo y el trabajo de miles de mujeres en diversos campos, como el académico, con el objetivo de garantizar que las mujeres reciban el reconocimiento a sus labores.

En el Día Internacional de la Mujer, como señala el Secretario General de las Naciones Unidas: "Se realiza el compromiso de hacer todo lo posible para superar los prejuicios arraigados, apoyar la participación y el activismo y promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer".

El Mes de las Mujeres tiene como objetivo llevar a cabo las tareas antes mencionadas, pero también, reconocer el trabajo que realizan las mujeres dentro de la sociedad y darle un lugar a las contribuciones que han llevado a cabo a la largo de la historia, para que ésta no sea una creación exclusiva de los hombres, sino que también reconozca a las mujeres y con ello, les permita reconocer su propio valor dentro de la sociedad.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

La opresión de las mujeres no es un destino biológico, sino una construcción social e histórica, por ello es importante dar los pasos necesarios para combatir estos constructos que se enseñan a nuestras niñas y que causan un gran detrimento en su desarrollo, tanto psicológico como social.

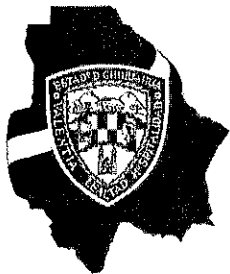
4

Un estudio de la Universidad de Nueva York, muestra que las niñas consideran que el ser "brillante", "inteligente" y "capaz", son habilidades masculinas. Entre las pruebas que se hicieron en el estudio, a niñas y niños de cinco, seis y siete años, se les leyó una historia sobre una persona inteligente y luego se les mostraron imágenes de adultos y se les pidió que seleccionaran a la persona que consideraban inteligente.

El estudio demostró que las niñas de cinco años consideran que las mujeres son brillantes, pues tienden a seleccionar a su propio sexo. Sin embargo, las niñas de seis y siete años dejan de hacer esta asociación, y consideran que son los hombres los brillantes.

Andrei Cimpian, coautor del estudio, menciona que éste demuestra como las niñas son influenciadas por los estereotipos de género. Pues, lo que es peor, aunque las niñas tenían buenas calificaciones en la escuela y, en general, les iba mucho mejor que a los niños académicamente, las niñas no consideran que estas buenas calificaciones las hagan brillantes.

¿La diferencia entre las niñas de cinco y las de seis años? El tiempo que han sido expuestas a estereotipos de género: "A esta edad tan joven,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

las niñas deciden ignorar la evidencia frente a sus ojos y guiarse por lo que les enseña la sociedad, respecto a quién es inteligente y quien no lo es" comenta el coautor del estudio.

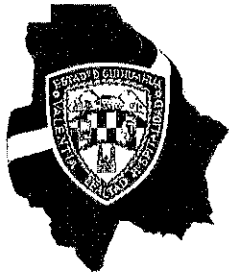
5

Y esto se ve reflejado en la vida de las mujeres adultas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2024, las actividades económicas con mayor participación de mujeres son actividades de servicios y cuidados: Guarderías, con el 93% de mujeres, Asilos y Residencias con el 75%, y escuelas de educación básica, media y de necesidades especiales con un 73%. Los salones y clínicas de belleza, la venta de ropa y joyería al por menor, los servicios de enfermería a domicilio y las lavanderías son trabajos ocupados en su mayoría por mujeres con un 70%, mientras que tareas como la Construcción y los Transportes, cuentan con apenas un 15% y un 22% respectivamente, de participación de la mujer.

Las brechas se hacen más grandes cuando entramos al tema de las carreras en Ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas, comúnmente conocidas como CTIM. *¿En dónde están las científicas?* Ya se preguntaba el Instituto Mexicano para la Competitividad en 2022, en una publicación que señala que, en ingeniería mecánica e ingeniería civil, 9 de cada 10 estudiantes son hombres.

Según el estudio del IMCO, carreras del área de ingeniería, manufactura y construcción son elegidas tan solo por el 4% de las



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

profesionistas mexicanas. Las mujeres también obtienen menos títulos de posgrado que los hombres y ocupan una menor proporción de los puestos académicos en instituciones educativas, están subrepresentadas en posiciones de liderazgo y reciben salarios menores que sus similares del sexo masculino.

6

El abandono escolar de las mujeres una vez terminada la primaria sigue siendo un problema en las zonas rurales y, de acuerdo con la ENOE (2024): *"el alto porcentaje de mujeres jóvenes que se encuentran en la categoría de que no asiste a la escuela ni trabaja en el mercado económico está estrechamente relacionado con las edades tempranas en las que se unen en matrimonio o experimentan embarazos durante la adolescencia."*

Según las estadísticas, la maternidad a una edad joven cambia el curso de vida de las mujeres y disminuye su posibilidad de incorporarse a la vida laboral. A esto hay que agregar los trabajos que se le asignan a las mujeres solo por ser mujeres, que no son pagados y que contribuyen a las diferencias económicas entre hombres y mujeres, como lo son las labores domésticas y los cuidados no remunerados.

Según la Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo (ENUT, 2024), las mujeres contribuyen con 39.7 horas a la semana de trabajo doméstico no remunerado, frente a 18.2 horas por parte de los hombres, con una brecha de 21.5 horas de diferencia. Es decir, la mujer trabaja en el hogar un día



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

completo a la semana más que el hombre. Esta cifra aumenta a 27.3 horas cuando la mujer habla una lengua indígena.

Y por si esto fuera poco, la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS, 2022), nos dice que dos de cada diez hombres todavía creen que "son las mujeres las que deben hacer el quehacer del hogar más que los hombres", y uno de cada diez hombres está de acuerdo en que un hombre le pegue a una mujer, y también, casi dos hombres de cada diez piensan que, si una mujer es violada, es porque lo provocó.

La realidad de la situación de la mujer impacta en todas las áreas, porque, como ya se mencionó: La opresión de las mujeres no es un destino biológico, sino una construcción social e histórica, es lo que se les enseña a las niñas desde el momento en que deciden establecer un color para su existencia y marcan cuales son las características y cualidades que debe tener como mujer, es lo que sucede desde el momento en que se les dice que su trabajo no está a la altura del trabajo masculino porque son los hombres quienes han escrito nuestras novelas, creado nuestros medios de comunicación, construido nuestros edificios y vehículos, inventado nuestras comodidades modernas, ido al espacio, traído la justicia y luchado por nuestra democracia, mientras que las mujeres no se ven por ninguna parte.

Esta forma de narrar nuestra historia es una mentira, porque las mujeres siempre han estado presentes en la edificación de nuestra cultura y sociedad, y han sido fundamentales en la historia de nuestro país y en su



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

construcción moderna, pero mientras esta información no llegue a las personas correctas, como sociedad vamos a seguir atrapados en una gran brecha de desigualdad que les dice a las niñas que ellas no son inteligentes, independientes y capaces de alcanzar sus metas.

8

De ahí la importancia del Mes de la Mujer, como un recurso que celebre las contribuciones de las mujeres en nuestra cultura y sociedad, que permita que las mujeres aprendan sobre mujeres y que ayude a cambiar los estereotipos y roles de género que aún permean dentro de nuestra cultura. Porque, como señaló la historiadora Gerda Lerner: "La historia de las mujeres es un derecho de las mujeres."

El Mes de la Mujer, como primera piedra en la estrategia de acercar la historia y la cultura de las mujeres a las mujeres, será un paso para construir ideas y dialogo que nos acerque a una verdadera igualdad sustantiva en donde se le reconozcan y retribuyan a cada persona sus capacidades y logros.

Es por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos anteriores, que se propone la siguiente iniciativa con carácter de:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DECRETO

ARTICULO ÚNICO. — La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua declara el mes de marzo como el "**Mes de la Mujer**".

9

TRANSITORIOS.

ARTICULO ÚNICO. — El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea túrnese a la secretaría para que elabore la minuta de Decreto en los términos en que deba publicarse.

D A D O.- En el recinto oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a los 03 días del mes de octubre del dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

DIP. AMÉRICA VICTORIA AGUILAR GIL.